

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA



I LEGISLATURA

Comisión de Derechos Culturales
Reunión de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sala de Juntas Benita Galeana.

13 de febrero de 2020

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA GABRIELA OSORIO HERNÁNDEZ.- Buenos días a todas y a todos, muchas gracias por su presencia.

De conformidad con lo establecido por los artículos 211 fracción XI, 220 fracción I y III, 238, 242 párrafo tercero y 372 párrafo segundo del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, se reanuda la séptima sesión ordinaria de la Comisión de Derechos Culturales, procediendo al desahogo del orden del día, ce acuerdo con la convocatoria correspondiente.

Para ello solicito al diputado Ricardo Fuentes, Secretario de la Comisión, realice el pase de lista de asistencia.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO JESÚS RICARDO FUENTES GÓMEZ.- Con mucho gusto. Por instrucciones de la Presidencia se informa que están presentes la diputada Gabriela Osorio, la diputada Leticia Estrada, la diputada Ana Cristina Hernández Trejo, el diputado José Valentín Maldonado Salgado y el de la voz.

En consecuencia, están 5 de 9 de quienes integramos esta Comisión, en consecuencia hay quórum.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado. Toda vez que contamos con el quórum legal, damos inicio a la reanudación de la séptima sesión ordinaria, siendo las 10 con 18 horas

del día jueves 13 de febrero del 2020, por tanto pido al diputado Secretario proceda a dar lectura del orden del día y someterlo a consideración del Pleno en votación económica.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, se da lectura al orden del día y se pone a consideración.

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum

2.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día

3.- Lectura del informe de candidaturas recibidas para la entrega de la Medalla al Mérito en Artes del año 2019

4.- Acuerdo número ACU/CDC/001/20 que emite la Comisión de Derechos Culturales del Congreso de la Ciudad de México I Legislatura mediante el cual se conforma el consejo consultivo que apoyará en el análisis de las propuestas de las candidaturas a recibir la Medalla al Mérito en Artes 2019

5.- Asuntos generales.

Está a consideración el orden del día.

Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Mayoría por la afirmativa. Se aprueba la orden del día, diputada.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado. Le solicito dar cuenta del punto 3 del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- El punto 3 del orden del día es la lectura del informe de candidaturas recibidas para la entrega al Mérito en Artes 2019. En consecuencia, cedo el uso de la voz a la diputada Presidenta, Gabriela Osorio Hernández.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado.

Con el ejercicio de hace un año la difusión de la convocatoria se hizo en medios impresos como el diario El Universal, La Jornada y Milenio. Retomamos la pega de carteles en universidades, museos e incluso también en los 66 módulos de atención ciudadana. Para este proceso contamos con el apoyo de difusión en páginas oficiales y redes sociales de las alcaldías y distintas secretarías del Gobierno de la Ciudad, así como redes sociales y correo electrónico.

Por otro lado y como ustedes ya saben, derivado de la modificación de la convocatoria habilitamos un número de *WhatsApp* en el que la ciudadanía interesada se estuvo

comunicando con nosotras y nosotros y del que quiero resaltar que fue una herramienta muy útil para atender de manera directa las dudas que surgieron en torno a la convocatoria.

De la misma forma, el formulario de *Google* que se habilitó para recepción de candidatura facilitó el proceso de recepción de éstas. Muestra de lo anterior se ve reflejado en el incremento del número de candidaturas que habíamos recibido hasta el primer cierre de convocatoria, las cuales en aquel entonces eran solo 17 y con este segundo período recibimos 23 candidaturas más, es decir un total de 40, mismas que se distribuyen en cada una de las disciplinas enunciadas en la convocatoria, conforme a lo siguiente, y además de estos mecanismos que establecimos obviamente reconocer a las y los diputados integrantes de esta Comisión y de los grupos parlamentarios que nos hicieron el favor de estar difundiendo la convocatoria.

En la disciplina de arquitectura, se recibieron dos candidaturas; en artes visuales, 8; en artes escénicas, 10; en diseño, una; en Letras, cero; en medios audiovisuales, 3; en música, 11, y en patrimonio cultural 5. De estas 40 candidaturas, 27 son hombres, 7 son mujeres y 6 personas morales.

Por lo tanto, seguimos con el reto de fomentar la participación de las mujeres en estos procesos, pues estoy segura que existen perfiles que además de tener una vasta experiencia, también tienen los méritos suficientes para ser reconocidas con este galardón.

Dicho lo anterior daríamos paso a la siguiente etapa de este proceso, la cual tiene que ver con el análisis de las candidaturas recibidas y para esta actividad como el año pasado, se propone a esta Comisión la creación del Consejo consultivo.

Finalmente debo comentar que los expedientes aún se están digitalizando y bajo ese supuesto les pediría que el día de mañana viernes, pueda una de sus asesoras o asesores, diputados que integran esta Comisión, acudir a la oficina de la comisión ubicada en Gante 15, primer piso, oficina 111 con una USB de por lo menos 16 gigas para la entrega de los expedientes respectivos y también así ahorrar papel y mejor entregárselos de forma digital.

Enhorabuena por las personas que se registraron o que fueron postuladas y a quienes les deseo muchísimo éxito.

Es cuanto, diputado Secretario.

EL C. SECRETARIO.- ¿Algún comentario tiene alguien qué hacer a lo que acaba de comentar la diputada?

No. Bueno, de no existir otra intervención, el pleno de esta Comisión se da por enterado de lo informado por la diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado.

Proceda por favor con el punto 4 del orden del día, solicitando la dispensa de su lectura.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se procede al desahogo del punto 4 correspondiente al acuerdo número ACUCDC/001/20 que emite la Comisión de Derechos Culturales del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, mediante el cual se conforma el consejo consultivo que apoyará en el análisis de las propuestas de las candidaturas a recibir la medalla al mérito en artes del año 2019, del que se somete a su consideración obviando su lectura, si no tienen inconveniente y proceder a su aprobación si así lo determina el pleno de esta Comisión.

¿Existe algún comentario?

Diputada Gabriela Osorio.

LA C. PRESIDENTA.- De manera breve informaré que las personas que se proponen como integrantes del Consejo Consultivo, cuentan con la experiencia necesaria para poder apoyar con su opinión en los trabajos de esta Comisión, lo cual puede ser constatado en las semblanzas curriculares con las que se acompañó el acuerdo. Este consejo estará integrado por las siguientes personas:

Bertha Esperanza Tello, arquitectura.

Jorge Reynoso, artes visuales.

Manuel Francisco González Hernández, artes escénicas.

Liliana Saldaña Lobera, artes escénicas.

Graciela Casset, diseño.

Ana Clara Trinidad Espinosa, medios audiovisuales.

Julián Woodside, música.

Alyosha Barreiro, música.

Lucio Lara Plata, patrimonio cultural.

En el caso de la disciplina de letras, al no contar con ninguna candidatura se declara desierta, por tal razón no tenemos a una persona especialista en ese tema.

Es cuanto, diputado Ricardo.

EL C. SECRETARIO.- La diputada Anita Hernández Trejo.

LA C. DIPUTADA ANA CRISTINA HERNÁNDEZ TREJO.- Primeramente felicitar a la diputada Gaby por el esfuerzo que está haciendo en la Comisión.

Solamente comentar que me da gusto que se vuelva a conformar este Consejo Consultivo igual que el año pasado, ya que esto garantiza un análisis más especializado y riguroso para el objetivo de cada una de las candidaturas.

Gracias.

EL C. SECRETARIO.- ¿Alguna otra intervención?

Bien, pues procedemos a la votación correspondiente.

Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Mayoría por la afirmativa, diputada. Se aprueba el acuerdo.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado. Y gracias, diputada Ana, por sus palabras.

Conforme a lo establecido en el acuerdo sexto del instrumento antes aprobado, se instruye al Secretario Técnico de esta Comisión comunique el acuerdo a las personas integrantes del Consejo Consultivo y proceda a la entrega de los expedientes relativos a su disciplina.

A continuación, solicito al diputado Ricardo Fuentes, dar paso al desahogo del punto 5 del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se procede al desahogo del punto 5 que es el relativo a los asuntos generales.

¿Alguien tiene alguna intervención; algún asunto general que tratar?

Diputada Presidenta, se han agotado los asuntos en cartera.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado. De conformidad con el artículo 372 segundo párrafo del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, siendo las 10:26 horas, se decreta un nuevo receso, citándose para la continuación de esta sesión con toda

oportunidad, ruego no se retiren para que podamos dar paso a la quinta sesión extraordinaria.

Muchas gracias.

